



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E02/24

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diez de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la segunda reunión extraordinaria 2024, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA, Jefe de Servicio en representación de la DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemeroteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitado el **LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez. -----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar; se comentó que a esta sesión se invitó a la C. P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ, Jefa de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez y a la DRA. MÓNICA VILLA GILLÉN, Directora Médica del Hospital Infantil de México Federico Gómez, quienes no designaron representante para la reunión. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**. -----

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Aprobación del oficio de Alegatos que dará atención al Recurso de revisión RRA 16141/23 relacionado con la solicitud de acceso a información pública 330015423000918**

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto tres, la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que se interpuso el Recurso de Revisión RRA 16141/23, como resultado de la respuesta entregada en la solicitud de acceso a información pública 330015423000918, relacionado con Convenios de Colaboración, concertación y/o coordinación con el CEFERESO 16, así como jornadas médicas, personales canalizadas, y campañas, entre otros, información comprendida entre el 27 de octubre de 2015 y el 15 de noviembre de 2023. Esta solicitud se turnó a la Dra. Mónica Villa Guillen, Directora Médica y al Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, quienes realizaron una búsqueda en sus archivos de alguna expresión documental que pudiera dar



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E02/24

respuesta al requerimiento manifestando en primera instancia por parte de la Dirección Médica "...no tenemos datos de aportar a dicha solicitud, ya que somos un hospital pediátrico y no tenemos relación o vínculo de ningún tipo por CEFERESOS" (Sic) y por otro lado, el Área Jurídica señaló que "...después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de este departamento, no se encontró Convenio de Colaboración, Concentración y/o Coordinación o Instrumento alguno formalizado o suscrito con el CEFERESO 16 con lo que se da atención al punto 1 de la solicitud, respeto a los demás puntos, no aplican a este Departamento de Asuntos Jurídicos" (Sic). -----

Con base en lo anterior la Unidad de Transparencia informó al peticionario que:

"Derivado de las respuestas entregadas por la Dra. Mónica Villa Guillen, Directora Médica y por el Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, las cuales se adjuntan, este Instituto se declara Incompetente para la atención a su solicitud." (Sic)

Al momento de recibir el recurso de revisión RRA 16141/23, la Unidad de Transparencia lo turnó a la Dra. Mónica Villa Guillen, Directora Médica y al Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos para que realizaran una nueva búsqueda de la información para atender el requerimiento. De las respuestas proporcionadas por las áreas responsables se envió al recurrente por la Plataforma Nacional de Transparencia, así como por correo electrónico. -----

El Departamento de Asuntos Jurídicos elaboró el oficio de alegatos para atender el Recurso de Revisión RRA 16141/23 en el que se plasma todas las gestiones realizadas para la solicitud de información pública 330015423000918 y en el que se solicita a la H. Comisionada Ponente CONFIRMAR la respuesta emitida por este Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Sin comentarios adicionales, se aprueba el oficio de alegatos que atiende el Recurso de Revisión RRA 16141/23 y se instruye a la Unidad de Transparencia para que lo haga del conocimiento del recurrente y lo informe, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia al Pleno del Instituto.--

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual. -----

LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA

Jefe de Servicio en representación de la DRA.
MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA,
Directora de Planeación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Hospital Infantil de México
Federico Gómez

Página | 2 / 3



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E02/24

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y
Coordinador General de Archivos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y
Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del
Comité de Transparencia del Hospital Infantil de
México Federico Gómez

LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del
Hospital Infantil de México Federico Gómez

